



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**


Consejo de Participación Universitaria Provisional

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIONES  
CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS  
ESTUDIANTES CON SUS SUPLENTE ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO,  
CONSEJO ACADÉMICO, CONSEJO DE PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA, LOS  
CONSEJOS DE FACULTAD Y EL CONSEJO ACADÉMICO DEL DOCTORADO EN  
EDUCACIÓN – CADE**

En Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes febrero de dos mil catorce (2014), siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.), en la Secretaría General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y con la presencia de los señores JOSÉ ANTONIO ROJAS GUERRERO Y JOHANNA XIOMARA MUÑOZ ANGARITA en representación de la Oficina Asesora de Control Interno, se hizo el cierre de las inscripciones de los aspirantes a candidatos para elegir: Un (1) representante de los Estudiantes, Principal y Suplente, que tenga matrícula vigente en la Universidad, que no esté ni haya estado en prueba académica, que no haya sido excluido en los últimos cinco (5) años de un programa académico de la Universidad por bajo rendimiento académico, que no haya sido sancionado disciplinadamente en los últimos cinco (5) años y que no pertenezca a otros órganos de dirección y gobierno de la Universidad, ante el Consejo Superior Universitario para un período institucional de dos (2) años; Un (1) representante de los Estudiantes, Principal y Suplente, que tenga matrícula vigente en la Universidad, que no esté ni haya estado en prueba académica, que no haya sido excluido en los últimos cinco (5) años de un programa académico de la Universidad por bajo rendimiento académico, que no haya sido sancionado disciplinadamente en los últimos cinco (5) años y que no pertenezca a otros órganos de dirección y gobierno de la Universidad, ante el Consejo Académico para un período institucional de dos (2) años; Un (1) representante de los Estudiantes, Principal y Suplente, que tenga matrícula vigente en la Universidad, ante el Consejo de Participación Universitaria para un período institucional de dos (2) años; Un (1) representante de los Estudiantes, Principal y Suplente, cuyo promedio acumulado sea igual o superior a tres cinco (3.5), haya cursado como mínimo el treinta por ciento del respectivo proyecto curricular, que no haya sido excluido en cualquier tiempo por bajo rendimiento de un programa académico de la Universidad ni sancionado disciplinariamente, ante los Consejos de Facultad de: Ingeniería, Ciencias y Educación, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Tecnológica y Artes ASAB, para un período institucional de dos (2) años; Un (1) representante de los Estudiantes, Principal y Suplente, matriculado en el Proyecto Curricular, ante el Consejo Académico del Doctorado en Educación –CADE para un período institucional de dos (2) años.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Rectoría N° 682 del 29 de noviembre de 2013 modificada por la Resolución N° 021 del 29 de enero de 2014, así como la N° 741 del 29 de diciembre de 2013.

Se deja constancia de las inscripciones previas de los candidatos inscritos ante la Secretaría General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así:



Linea de atención gratuita  
01 800 091 44 10  
www.udistrital.edu.co



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Consejo de Participación Universitaria Provisional

INSCRITOS A LA CONVOCATORIA DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES PRINCIPAL Y SU SUPLENTE ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO			
Nº DE ACTA	NOMBRE	CÉDULA	CALIDAD
O1	ANDRES FELIPE CAMACHO REY	1.020.757.855	PRINCIPAL
	WILSON JAVIER BARRERA SOTELO	80.248.843	SUPLENTE
O2	NATASHA EUGENIA FORERO SARMIENTO	1.014.237.729	PRINCIPAL
	ROBISON ISAIAS LEON PIDIACHE	1.032.437.891	SUPLENTE
O3	JEFFERSON STEVEN ORJUELA PEREZ	1.020.740.677	PRINCIPAL
	RICARDO ALONSO REY MONROY	1.012.399.753	SUPLENTE
O4	ANGELICA GIOVANNA RIAÑO LOZANO	1.012.371.522	PRINCIPAL
	MICHAEL ESTEBAN DELGADO OCHOA	1.023.920.065	SUPLENTE

INSCRITOS A LA CONVOCATORIA DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES PRINCIPAL Y SU SUPLENTE ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO			
Nº DE ACTA	NOMBRE	CÉDULA	CALIDAD
O1	JENNYFER PATRICIA MANTILLA GIRALDO	1.030.615.357	PRINCIPAL
	SAMANTHA JULIETA GARZON GARCIA	1.018.440.751	SUPLENTE
O2	NATALIA REYES SERRANO	1.013.633.838	PRINCIPAL
	MARIAN VIANCHA RODRIGUEZ	1.053.586.300	SUPLENTE
O3	CRISTHIAN DAVID RENGIFO MAHECHA	1.121.881.919	PRINCIPAL
	DIANA CAROLINA REY MARTINEZ	1.030.600.385	SUPLENTE
O4	MARIA PAULA MARIN SIERRA	1.020.781.582	PRINCIPAL
	CRISTIAN ANDRES SANTANA MEDINA	1.018.444.194	SUPLENTE

INSCRITOS A LA CONVOCATORIA DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES PRINCIPAL Y SU SUPLENTE ANTE EL CONSEJO DE PARTICIPACION UNIVERSITARIA			
Nº DE ACTA	NOMBRE	CÉDULA	CALIDAD
O1	JHON ALEJANDRO VARON ROBAYO	1.018.439.840	PRINCIPAL
	OSCAR ANDRES SANTISTEBAN RAMIREZ	1.022.364.549	SUPLENTE
O2	JESSICA IVONNE BERNAL DIAZ	1.023.908.669	PRINCIPAL
	FRANCY VANESSA LUCAS MONSALVE	1.030.591.567	SUPLENTE

INSCRITOS A LA CONVOCATORIA DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES PRINCIPAL Y SU SUPLENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA			
Nº DE ACTA	NOMBRE	CÉDULA	CALIDAD
O1	YUDY PAOLA PINEDA SUAREZ	1.054.680.920	PRINCIPAL
	LAURA CAMILA REALPE MANCIPE	1.026.278.144	SUPLENTE

INSCRITOS A LA CONVOCATORIA DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES PRINCIPAL Y SU SUPLENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			
Nº DE ACTA	NOMBRE	CÉDULA	CALIDAD
O1	JOSE ABRAHAN RIVERA PEREZ	1.119.888.391	PRINCIPAL
	HECTOR CAMILO LEON MURILLO	1.013.632.336	SUPLENTE

*Ch.*





**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Consejo de Participación Universitaria Provisional

O2	JENIFER TATIANA MARCIALES PARDO	1.019.064.021	PRINCIPAL
	DANIEL ALFREDO PEDROZA PADILLA	1.032.451.016	SUPLENTE
O3	MANUEL ORLANDO PRIETO MORA	1.022.383.396	PRINCIPAL
	EDGAR MAURICIO BELTRAN CARDOZO	1.015.405.168	SUPLENTE

INSCRITOS A LA CONVOCATORIA DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES PRINCIPAL Y SU SUPLENTE ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD TECNOLÓGICA			
Nº DE ACTA	NOMBRE	CÉDULA	CALIDAD
O1	JUDDY YINET MORALES PEÑA	1.022.368.468	PRINCIPAL
	CARLOS EDUARDO TIMOTE PENAGOS	1.030.626.205	SUPLENTE

Así mismo, se deja constancia que no se presentaron inscripciones a la convocatoria para la elección de los Representantes de los Estudiantes ante el CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIA Y EDUCACIÓN ni de ARTES ASAB, como tampoco para el CONSEJO ACADÉMICO DEL DOCTORADO EN EDUCACIÓN -CADE.

Dada en Bogotá D. C., a los cinco (05) días del mes de febrero de dos mil catorce (2014).

ESTE DOCUMENTO ES COPIA  
DIGITAL DEL ORIGINAL.  
SECRETARÍA GENERAL

**LEONARDO GÓMEZ PARIS**

Secretario General

ESTE DOCUMENTO ES COPIA  
DIGITAL DEL ORIGINAL.  
SECRETARÍA GENERAL

**JOSÉ ANTONIO ROJAS GUERRERO**

Designados Oficina Asesora de Control Interno

ESTE DOCUMENTO ES COPIA  
DIGITAL DEL ORIGINAL.  
SECRETARÍA GENERAL

**JOHANNA Xiomara MUÑOZ ANGARITA**

Linea de atención gratuita

01 800 091 44 10

www.udistrital.edu.co